

JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MADRID

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del 4 de junio de 2020

ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

1.- Cesar a Paloma Prado Martínez como Directora General de Coordinación Territorial y Desconcentración.

A PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS PRESIDENCIAS DE LOS DISTRITOS

- 2.- Quedar enterada de la Resolución de la Coordinadora del Distrito de Centro de 14 de mayo de 2020 relativa al contrato de emergencia para el suministro, transporte e instalación de paneles protectores como consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas tendentes a la contención del Covid-19.
- 3.- Quedar enterada del Decreto de 12 de mayo de 2020 de la Concejala Presidenta del Distrito de Chamartín relativo al contrato de emergencia para proporcionar manutención con productos de primera necesidad para colectivos vulnerables como consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas tendentes a la contención del Covid-19.
- 4.- Convalidar el gasto de 51.201,34 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Chamartín.
- 5.- Convalidar el gasto de 62.179,41 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Chamartín.
- 6.- Quedar enterada del Decreto de 22 de mayo de 2020 de la Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán relativo al contrato de emergencia para la preparación de cestas de compra para personas y familias en situación de vulnerabilidad en el Distrito de Tetuán como consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas tendentes a la contención del Covid-19.
- 7.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 3.785.253,46 euros, para la prórroga del contrato de servicios de prestación de servicios deportivos y complementarios en el Centro Deportivo Municipal Francisco Fernández Ochoa. Distrito de Carabanchel.
- 8.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 829.656,67 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios auxiliares de información, atención al público y control de entradas en equipamientos adscritos al Distrito de Villaverde.



- 9.- Quedar enterada del Decreto de la Concejala Presidenta del Distrito de Villa de Vallecas de 6 de mayo de 2020, relativo al contrato de emergencia para la prestación de un servicio de manutención diaria a colectivos vulnerables como consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas tendentes a la contención del Covid-19.
- 10.- Convalidar el gasto de 59.923,69 euros, a favor de la empresa que figura en el expediente. Distrito de Villa de Vallecas.
- 11.- Quedar enterada del Decreto del Concejal Presidente del Distrito de Vicálvaro de 12 de mayo de 2020, relativo al contrato de emergencia para la prestación de un servicio para proporcionar manutención consistente en la preparación y envío a domicilio de lotes de alimentos y productos de primera necesidad para personas y familias en situación de vulnerabilidad como consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas tendentes a la contención del Covid-19.

ÁREA DE GOBIERNO DE PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

- 12.- Quedar enterada de la Resolución de 22 de abril de 2020 del Gerente del organismo autónomo Madrid Salud relativa al contrato de emergencia para la prestación del servicio de análisis de las pruebas rápidas diagnósticas para el Covid-19 por el procedimiento de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y autorizar y disponer un gasto de 900.000,00 euros, derivado del mismo.
- 13.- Quedar enterada de la Resolución de 16 de marzo de 2020 del Director General de Emergencias y Protección Civil relativa a la contratación de emergencia de los servicios de reparación de carpas para la instalación de puestos sanitarios avanzados, mochilas para el traslado de aparatos de electromedicina y chalecos de protección, para el Samur-Protección Civil, como consecuencia de la situación excepcional de salud pública ocasionada por el covid-19.
- 14.- Quedar enterada de la Resolución de 16 de marzo de 2020 del Director General de Emergencias y Protección Civil relativa a la contratación de emergencia de suministro de material fungible para el Cuerpo de Bomberos, como consecuencia de la situación excepcional de salud pública ocasionada por el Covid-19.
- 15.- Quedar enterada de la Resolución de 16 de marzo de 2020 del Director General de Emergencias y Protección Civil relativa al contrato de emergencia para el suministro de material fungible para el Samur-Protección Civil, como consecuencia de la situación excepcional de salud pública ocasionada por el Covid-19.



- 16.- Quedar enterada de la Resolución de 16 de marzo de 2020 del Director General de Emergencias y Protección Civil relativa a la contratación de emergencia para el suministro de material de higiene y aseo para el Cuerpo de Bomberos, como consecuencia de la situación excepcional de salud pública ocasionada por el Covid-19.
- 17.- Quedar enterada de la Resolución de 16 de marzo de 2020 del Director General de Emergencias y Protección Civil relativa al contrato de emergencia para el refuerzo del servicio de limpieza y desinfección de vehículos de emergencia del Samur-Protección Civil, como consecuencia de la situación excepcional de salud pública ocasionada por el Covid-19.
- 18.- Quedar enterada de la Resolución de 14 de mayo de 2020 del Gerente del organismo autónomo Madrid Salud relativa al contrato de emergencia de suministro de EPIS (batas impermeables) para el servicio de farmacia de Madrid Salud para su dispensación a la Subdirección General de Prevención de Riesgos Laborales del organismo autónomo, como consecuencia de la situación excepcional de salud pública ocasionada por el Covid-19.
- 19.- Quedar enterada de la Resolución de 14 de mayo de 2020 del Gerente del organismo autónomo Madrid Salud relativa al contrato de emergencia para el análisis de las pruebas diagnósticas para el Covid-19 por el procedimiento de la reacción en cadena de la polimerasa (PCR), como consecuencia de la situación excepcional de salud pública ocasionada por el Covid-19.

ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

20.- Autorizar el contrato de servicios de control y reducción de la población de la cotorra argentina y la cotorra kramer, y el gasto plurianual de 2.930.097,49 euros, como presupuesto del mismo.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO URBANO

- 21.- Admitir a trámite y aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para la parcela R2 del Área de Planeamiento Específico 03.10 "Metro", en la calle de Valderribas número 42, promovido por Residencial el Andén del Retiro, Sociedad Cooperativa Madrileña. Distrito de Retiro.
- 22.- Autorizar el gasto de 3.000.000,00 euros destinado a la financiación de subvenciones para la adaptación de las viviendas para personas con movilidad reducida o discapacidad sensorial en la ciudad de Madrid, "Plan Adapta Madrid 2020".



ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PERSONAL

- 23.- Aprobar inicialmente la propuesta de concesión de un suplemento de crédito por importe de 22.674,68 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Fuencarral-El Pardo y Carabanchel).
- 24.- Aprobar inicialmente la propuesta de concesión de un crédito extraordinario por importe de 604.087,86 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área Delegada de Vivienda).

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIAS, IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

- 25.- Autorizar y disponer el gasto de 611.006,52 euros correspondiente al contrato de emergencia para la prestación de un servicio de gestión del alojamiento de carácter temporal y de atención socio-sanitaria para personas mayores en situación de soledad sobrevenida y necesidad de seguridad como consecuencia de la pandemia del Covid-19 en la ciudad de Madrid.
- 26.- Autorizar el contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía para la gestión de Unidad Móvil y Centro Concepción Arenal de atención integral a mujeres víctimas de explotación sexual (trata y prostitución), y el gasto plurianual de 1.711.850,93 euros, como presupuesto del mismo.
- 27.- Autorizar y disponer el gasto plurianual de 999.134,20 euros, correspondiente a la prórroga del contrato de servicios La Quinta Cocina, con productos de comercio justo.
- 28.- Quedar enterada del Decreto de 28 de mayo de 2020 del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social, relativo al contrato de emergencia para la prestación de un servicio de gestión del alojamiento no institucionalizador de emergencia y la atención social de la población sin hogar vinculado al brote de Sars-Cov 2 (Covid-19) en el marco del programa de la modalidad de Housing Led.
- 29.- Quedar enterada de la Resolución de 26 de mayo de 2020 del Coordinador General del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social relativa al contrato de emergencia para la prestación de un servicio de catering a los menores en situación de necesidad escolarizados en escuelas infantiles de titularidad del Ayuntamiento de Madrid y en plazas sostenidas con fondos municipales en centros privados durante los meses de junio y julio de 2020, como consecuencia de las medidas extraordinarias adoptadas para la contención del Covid-19.



ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

- 30.- Autorizar el contrato de servicios de protección y seguridad de los edificios, locales y solares que se encuentran bajo la custodia de la Dirección General de Arquitectura y Conservación del Patrimonio por encontrarse no adscritos y el gasto plurianual de 2.027.786,15 euros, como presupuesto del mismo.
- 31.- Autorizar y disponer el gasto de 626.479,92 euros, correspondiente a la modificación del contrato de arrendamiento de la nave situada en la avenida de la Industria, número 22, polígono industrial de Coslada.